



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00181 DE 19

(JUL. 22 1953)

por el cual se encarga de la Administración de las Empresas Municipales al Almacanista de las mismas.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Mientras permanezca en sanidad el señor MANUEL BARCO, Administrador General de las Empresas Municipales, -- encárgase de tal cargo al señor ENRIQUE ESTEVEZ, Almacanista de la misma entidad.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUL. 22 1953

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-